

RECIBIDO
SECRETARIA MUNICIPAL
20 JUL 2022
HORA 10:03

COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)

En Alto Hospicio, a 20 de Julio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de Junio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Agrupación Social, cultural, deportiva y junta Adelanto Satismo informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:


Fecha de elección: 10 de Agosto 2022.

Horario: 16 hrs..

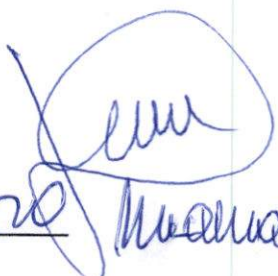
Lugar y dirección: Av. Proyectada, Sitio 0 Lote 24..

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.


Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.


Jacqueline González Santibáñez

Nombre y firma


Jorge Muñoz Manríquez

Nombre y firma


Clara Maguacatota

Nombre y firma

ARTÍCULO 21 BIS. La comisión Electoral deberá comunicar al Secretario Municipal la realización de la elección del directorio con a lo menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez.